

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

MEMORANDO

PARA: Dr. CESAR AUGUSTO MELENDEZ DIAZ
Jefe oficina Asesora de Planeación

DE: Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: Remisión Informe de Gestión

De manera atenta y para los fines pertinentes me permito remitir el informe de Gestión de la vigencia 2018 de la oficina de Control Interno.

Se envía copia del informe al correo:

PLANEACION@CONCEJOBOTOGOTA.GOV.CO:

Cordialmente,


HITLER ROUSEAU CHAVERRA OVALLE

Anexo lo anunciado en cinco folios.

Elaboró: Marcel Pedraza Avila, Secretario Ejecutivo 425-05

Alonso Jara
28 DIC 2018
10:46 a.m.



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: GDE-PR002-FO2
	INFORME DE GESTIÓN	VERSIÓN: 00
		FECHA: 16 JUL. 2014
		PÁGINA 1 de 10

INFORME DE GESTION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO EN LA VIGENCIA 2018

Para el cumplimiento de las actividades de competencia de la Oficina de Control Interno, en especial las establecidas en la Ley 87 de 1993 con sus normas concordantes y complementarias, oportunamente la Corporación definió los siguientes instrumentos de gestión para la vigencia fiscal 2018: 1.) Programa de auditorías aprobado en Comité de Coordinación de Control Interno el día 29 de Enero de 2018. 2.) Plan de Acción Anual vigencia fiscal 2018, aprobado mediante Resolución No. 163 de 2018. 3.) Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, adoptado mediante Resolución No. 040 de 2018, así como las funciones establecidas en el Acuerdo 492 de 2012.

Teniendo en cuenta los lineamientos, políticas y directrices fijados en las normas e instrumentos arriba señalados, se presenta el siguiente Informe de gestión y resultados de la Oficina de Control Interno:

El equipo de trabajo está integrado por:

HITLER ROUSEAU CHAVERRA OVALLE

Jefe Oficina de Control Interno

AURA MARIA CARRILLO VARGAS

Profesional Especializado 222-05

CLAUDIA CASTRO RODRIGUEZ

Profesional Universitario 219-03

SOREL VELASQUEZ

Profesional Universitario 219-03

GINNA DEL PILAR ROZO ROJAS

Profesional Universitario 219-02

MARCEL PEDRAZA ÁVILA

Secretario Ejecutivo 425-05


La gestión de la oficina se enmarca dentro de los cinco (5) roles, establecidos en el Decreto 648 de 2017, así:

1. Liderazgo Estratégico
2. Enfoque hacia la Prevención
3. Evaluación de la Gestión del Riesgo
4. Evaluación y Seguimiento
5. Relación con entes externos



GD-PR001 V.1

R

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO GDE-PR002-FO2
	INFORME DE GESTIÓN	VERSIÓN: 00
		FECHA: 16 JUL. 2014
		PÁGINA 2 de 10

Liderazgo Estratégico

En desarrollo del rol de liderazgo estratégico, la Oficina de Control Interno realizó las siguientes actividades:


Se efectuaron tres reuniones del Comité de Coordinación de Control Interno; los días 29 de enero, 10 de mayo y 9 de octubre de 2018 respectivamente, en las cuales se presentó y aprobó:

- Programa de Auditoria a desarrollar en la vigencia 2018, estas se realizaron con base en la norma legal vigente, en razón a que la certificación de las normas de calidad se encontraban en transición.
- Recomendación de implementar el Decreto 1499 de 2017 MIPG, cabe resaltar que la Oficina de Control Interno desde el mes de febrero del 2018 ha realizado mesas de trabajo con la oficina Asesora de Planeación sobre la pertinencia de la implementación de la norma citada y como resultado de ello el día 12 de junio de 2018 se llevó a cabo el Comité del SIG aprobando la implementación del nuevo modelo, donde se contó con la presencia del delegado de la Función Pública.
- Resolución No. 593 de 2018 "Por la cual se crea, integra y se establece el Reglamento del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del concejo de Bogotá, D.C." En cumplimiento del Decreto 1499 de 2017
- Estatuto de Auditoria vigencia 2018, fue aprobado el 9 de octubre en el Comité de Coordinación de Control interno.
- Código de Ética del Auditor, también fue aprobado en la reunión del 9 de octubre de 2018.

Participación de la Oficina de Control Interno en los diferentes Comités Institucionales:

COMITÉS DONDE PARTICIPO LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	
Invitación a Comités	Fechas
Comité del SIG	19 y 29 de enero, 9 de marzo, 10, 16 y 24 de mayo, 12 de junio, 26 de julio, 31 de agosto, 14 de septiembre, 9 de octubre, 29 de octubre, 9, 16, 21 y 27



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: GDE-PR002-FO2
	INFORME DE GESTIÓN	VERSIÓN: 00
		FECHA: 16 JUL. 2014
		PÁGINA 3 de 10

	de noviembre de 2018
Comité Interno de Archivo	10 de mayo, 26 de julio y 21 de noviembre de 2018
Comité de Sostenibilidad Contable	15 de marzo, 25 de junio de 2018
Comité de Transparencia	10 y 16 de mayo, 12 de junio, de 2018
Comité Rendición de Cuentas	15 de mayo, 1 y 14 de junio de 2018

Enfoque hacia la Prevención – Evaluación de la Gestión del Riesgo

La Oficina de Control Interno en desarrollo de las 14 auditorías con enfoque integral realizadas durante la vigencia, verificó los controles establecidos en los mapas de riesgos y si se están cumpliendo las acciones para la mitigación de los mismos.

Procesos Estratégicos: Gestión Direcciónamiento Estratégico, Comunicaciones e Información, Gestión Mejora Continua del SIG.

Procesos Misionales: Control Político, Gestión Normativa y Elección de Servidores Públicos Distritales.

Procesos de Apoyo: Talento Humano, Gestión Jurídica, Gestión de Recursos Físicos, Gestión Documental, Atención al Ciudadano, Anales, Publicaciones y Relatoría, Sistemas y Seguridad de la Información y Gestión Financiera

Evaluación y Seguimiento


4.1 Evaluación

Atendiendo el programa de auditorías a desarrollar en la presente vigencia, se dio inicio a las auditorías internas del Concejo de Bogotá, D.C., a través de las cuales se identificaron hallazgos, conformidades, no conformidades, Oportunidades de Mejora, conclusiones y recomendaciones, fortaleciendo el Sistema de Control Interno.

La metodología utilizada en las Auditorías internas fue mediante entrevista en el puesto de trabajo a todos los funcionarios asignados a los diferentes procesos de la Entidad de acuerdo al programa de Auditoría 2018. La entrevista se orienta a través de una lista de chequeo, donde se verifica el cumplimiento de las actividades establecidas en cada uno



GD-PR001 V.1

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: GDE-PR002-FO2
	INFORME DE GESTIÓN	VERSIÓN: 00
		FECHA: 16 JUL. 2014
		PÁGINA 4 de 10

de los procedimientos, las normas aplicables al proceso y se realiza el levantamiento del acta de reunión de auditoría donde se plasma el resultado propio de los procesos.

AUDITORIAS DESARROLLADAS EN LA VIGENCIA 2018

PROCESO	FECHA INICIO DE AUDITORIA
GESTION FINANCIERA	21 de mayo de 2018
TALENTO HUMANO	21 de mayo de 2018
RECURSOS FISICOS	21 de mayo de 2018
SISTEMAS Y SEGURIDAD DE LA INFORMACION	21 de mayo de 2018
COMUNICACIONES E INFORMACION	21 de mayo de 2018
GESTION JURIDICA	12 de junio de 2018
ATENCION AL CIUDADANO	12 de junio de 2018
CONTROL POLITICO	1 de octubre 2018
GESTION NORMATIVA	1 de octubre 2018
ELECCION DE SERVIDORES PUBLICOS	1 de octubre 2018
GESTION DOCUMENTAL	1 de octubre 2018
ANALES RELATORIA SONIDO	1 de octubre 2018
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	1 de octubre 2018
GESTION MEJORA CONTINUA SIG	1 de octubre 2018

4.2 Auditoria Especial.


Por solicitud de la Personería Distrital, a través de una queja presentada por un ciudadano, se realizó una Auditoría Especial al Registro Biométrico para los funcionarios del Concejo de Bogotá, D.C., el informe se remitió al proceso de Talento Humano para que se tomaran las medidas pertinentes.

PLANES DE MEJORAMIENTO REVISADOS EN LA VIGENCIA 2018

PROCESO	FECHA INICIO DE AUDITORIA
GESTION FINANCIERA	Se realizaron las observaciones al plan de mejoramiento, se está a la espera que la Dirección Financiera realice los ajustes



R

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO GDE-PR002-FO2
	INFORME DE GESTIÓN	VERSIÓN: 00
		FECHA: 16 JUL. 2014
		PÁGINA 5 de 10

TALENTO HUMANO	Se realizaron las observaciones al plan de mejoramiento, se está a la espera que la Dirección Administrativa realice los ajustes
RECURSOS FISICOS	Se realizaron las observaciones al plan de mejoramiento, se está a la espera que la Dirección Administrativa realice los ajustes
SISTEMAS Y SEGURIDAD DE LA INFORMACION	Se realizaron las observaciones al plan de mejoramiento, se está a la espera que la Dirección Administrativa realice los ajustes
COMUNICACIONES E INFORMACION	Plan de Mejoramiento aceptado
GESTION JURIDICA	Plan de Mejoramiento aceptado
ATENCION AL CIUDADANO	Plan de Mejoramiento aceptado

4.3 Seguimiento

La Oficina de Control Interno efectuó seguimientos así:

INFORME	ENTE DE CONTROL	FECHA
Informe Pormenorizado del Sistema de Control Interno.	PAG. WEB-Ley 1474 de 2017	30 de Marzo, 31 de julio y 12 de noviembre de 2018
Informe de seguimiento NICSP	Mesa Directiva	22 de febrero de 2018
Informe Derechos de Autor sobre software 2011.	Dirección Nacional de Derechos de Autor, Ministerio del Interior	5 de marzo de 2018
Informe Anual de Evaluación Control Interno Contable	Veeduría Contraloría	30 de Enero de 2018
Informe seguimiento Horas	Mesa Directiva	16 de febrero, 15 de



R



CONCEJO DE
BOGOTÁ, D.C.

PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

CÓDIGO: GDE-PR002-FO2

INFORME DE GESTIÓN

VERSIÓN: 00

FECHA: 16 JUL. 2014


PÁGINA 6 de 10

Extras		noviembre de 2018
Evaluación por Dependencias	Mesa Directiva	30 de enero de 2018
Ejecutivo Anual Control Interno	Radicado DAFP- Contraloría Distrital	1 de marzo de 2018
Informe Seguimiento PQRS (Art 76 Ley 1474)	Mesa Directiva	16 de febrero y 26 de junio 2018
Informe de seguimiento PAAC	Publicación Pagina WEB	17 de mayo y 14 de septiembre de 2018
Seguimiento al plan de mejoramiento (contraloría distrital)	La oficina de Control Interno ha venido realizando seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional (Contraloría Distrital) año 2017, el cual fue radicado el 12 de febrero de 2018, como consta en el certificado expedido por la Contraloría de Bogotá.	
Seguimiento al SIDEAP	En cumplimiento al artículo 7 del Decreto 2842, de 2010 la Oficina de Control Interno, realizo seguimiento de la información presentada al SIDEAP, hasta el mes de septiembre. En el mes de octubre no se presentó reporte ante el Departamento del Servicio Civil Distrital, y en el mes de noviembre no ha sido posible realizar el seguimiento toda vez que la Dirección Administrativa no ha remitido la información completa a la Oficina de Control Interno para el respectivo seguimiento, a	



GD-PR001 V.1

R

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: GDE-PR002-FO2
	INFORME DE GESTIÓN	VERSIÓN: 00
		FECHA: 16 JUL. 2014
		PÁGINA 7 de 10


	<p>pesar de las solicitudes realizadas en los memorandos IE13435 de 16 de octubre, IE15112 de 6 de noviembre, IE15418 de 9 de noviembre, IE16570 de 2 de diciembre de 2018</p>	
Seguimiento al mapa de riesgo	Se realizó en desarrollo de las auditorias, a los 14 procesos de acuerdo al programa anual.	
Seguimiento planes de mejoramiento auditoria internas	Se efectuó seguimiento a los planes de mejoramiento de la vigencia del año 2017, en desarrollo de las auditorias.	
Seguimiento al plan de acción de 2018	Este seguimiento se realizó en desarrollo de cada una de las auditorías a los diferentes procesos auditados.	
Seguimiento Acuerdos de Gestión	Se realizó el seguimiento a los Acuerdos de Gestión de acuerdo a las 909 de 2004	
Seguimiento Rendición de Cuentas	En el marco de las actividades programadas en el PAAC 2018, se realizó el informe de Rendición de Cuentas.	

5. Relación con entes externos

Dando cumplimiento a las normas vigentes que regulan los organismos y entidades públicas, la Oficina de Control Interno ha cumplido con los informes y/o requerimientos de los entes de control, los cuales se encuentran relacionados en el siguiente cuadro:



R

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: GDE-PR002-FO2
	INFORME DE GESTIÓN	VERSIÓN: 00
		FECHA: 16 JUL. 2014
		PÁGINA 8 de 10

ENTE DE CONTROL	FECHA	TEMA
Contraloría de Bogotá	6 y 7 de marzo de 2018	Se realizó acompañamiento a la Contraloría Distrital en la visita administrativa realizada en relación con el Saneamiento contable.
Auditoria Externa Contraloría de Bogotá	1 de septiembre de 2018	Se realizó acompañamiento a la visita de la Auditoria Regular, atendiendo los requerimientos por el ente de control.
Formulación Plan de Mejoramiento Auditoria Externa	7 de noviembre de 2018	Se dio respuesta al informe preliminar de la Contraloría y se hizo acompañamiento a la formulación del plan de mejoramiento.
Respuesta Solicitud Personería Distrital	13 de julio de 2018	Se realizó el informe de Auditoria Especial al Registro Biométrico de la Corporación.


Fomento a la Cultura de Control

La Oficina de Control Interno desarrollo un esquema de comunicación y sensibilización a todos los servidores de la Corporación, sobre temas que conlleven al fomento de la cultura de control, fortalecimiento de los conceptos de control interno, auditorías internas y las practicadas por entes externos, planes de mejoramiento, asesoría en la formulación de acciones correctivas y preventivas, etc., de tal forma que sean interiorizados y aplicados en el desarrollo de los procesos de la entidad, entre los que se destacan:

Se realizó la publicación del siguiente Boletín de Noticontrol:

Noticontrol No. 41 Que informo a la Corporación acerca de los informes presentados por parte de la Oficina de Control Interno y el Cronograma de Auditorias para la vigencia 2018.



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: GDE-PR002-FO2
	INFORME DE GESTIÓN	VERSIÓN: 00
		FECHA: 16 JUL. 2014
		PÁGINA 9 de 10

OFICINA CONTROL INTERNO

Enero-marzo 2018

Volumen 1, n° 1

Noti-Control 41

Cronograma de Auditorias 2018

Contenido:

De otra parte, los funcionarios de la Oficina de Control Interno en el desarrollo del seguimiento de las auditorías internas, han venido realizando actividades de sensibilización y asesoría en la formulación de los planes de mejoramiento y acciones correctivas a los procesos.


Es importante precisar que la Oficina de Control Interno en desarrollo de su autoevaluación actualizó los procedimientos de acuerdo con las últimas normas establecidas y demás documentación relacionada con el proceso.

CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCION OCI

RESPONSABLE	PROCESO	INDICADOR	ACTIVIDAD	CUMPLIMIENTO
Oficina de Control Interno	Evaluación independiente	47	Evaluación por dependencia a través de los 15 procesos.	100,00%
Mesa Directiva Oficina de Control Interno	Evaluación Independiente	87	Realizar las Auditorias a los 14 procesos según el procedimiento de Evaluación Independiente	100,00%



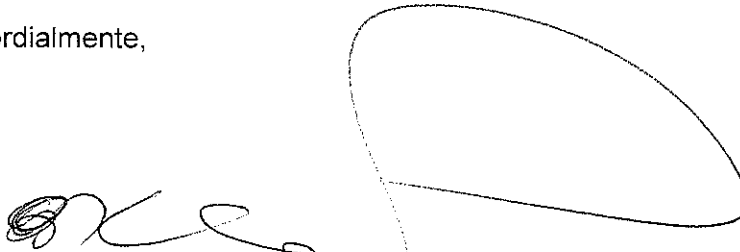
GD-PR001 V.1

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: GDE-PR002-FO2
	INFORME DE GESTIÓN	VERSIÓN: 00
		FECHA: 16 JUL. 2014
		PÁGINA 10 de 10

CUMPLIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO

No. ACTIVIDAD	Actividades Programadas	PORCENTAJE DE AVANCE
3	Realizar seguimiento y evaluación a la administración de los riesgos de corrupción y reportar los resultados con el fin de tomar medidas preventivas y correctivas	100%
8	Evaluar la estrategia de rendición de cuentas del Concejo de Bogotá D.C. en términos de calidad y contenido de la información, nivel de participación ciudadana retroalimentación en la gestión	100%

Cordialmente,



HITLER ROUSEAU CHAVERRA OVALLE
 Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró:
 Marcel Pedraza Avila
 Secretario Ejecutivo 425-05

Revisó:
 Aura María Carrillo Vargas
 Profesional Especializado 222-05

Claudia Castro Rodríguez
 Profesional Universitario 219-03

